El deciplo pregunto al maestro por que razon llamara dios al juizio las animas que estan en paraiso e otro si las que estan en el infierno que cada una d estas estan ya judgadas e resciben gualardon de lo que fizieron en este mundo e en este juizio cayeron por dos cosas la primera ha por las obras que fizieron en quanto fueron en su poder de entender bien o mal la segunda por que lo judgo dios segund lo que obraron pues si ellos son ya judgados e esta cada una en logar do deve estar por que las llamara a juizio otra vez respondio el maestro sepas que el juizio e la justicia que dios faze en el omne en el tienpo de agora faze se en el anima ca non en la carne mas de aquel dia adelante fazer se ha en todo en el anima e en el cuerpo ca alli se confirma el bien e el mal que cada uno deve aver para sienpre jamas la razon por que esto nuestro señor fizo te dire agora natural cosa es que toda cosa que a omne venga de bien o de mal mas lo siente en el cuerpo que en el anima e quiero te dezir por que el anima es spritu muy sotil que crio dios de non nada e non ha forma nin figura en si ninguna mas el cuerpo es conpuesto de quatro elementos e entre los otros bienes que dios puso en el dio le cinco sentidos con que se mantoviese el cuerpo el primero es el veer e este ha el omne para veer las cosas e saber las departir las unas de las otras segund que es cada una e asi como departe por vista lo blanco de lo negro que asi sepa departir el bien del mal esta es la razon por que dios condena el anima del omne e non otra de otra criatura ninguna por que el omne entiende el bien e el mal e dexa el bien e obra del mal ca si non lo entendiese e lo non conosciese non le pornia dios culpa ninguna mas que lo pone a las animas de las aves e de las bestias ca fallamos de las animas de las aves e de las bestias que asi como muere el cuerpo saliendo le el alma d el luego muere el anima ca se torna en nada mas el anima del omne como quier que el cuerpo muera nunca ella muere nin se desfaze esto es por dos cosas que dios le dio que ella ha en si la primera es entendimiento la segunda razon es por que la llama la escriptura anima de razon e anima de entendimiento e a las otras animas llama animas de vida ca biviendo ella faze bevir al cuerpo en que esta pues tornate agora a la razon de los cinco sentidos yo te dixe qu el primero es el veer el segundo el oir el tercero el oler el quarto el gostar el quinto palpar agora d estos cinco sentidos que son los tres se judgan por el meollo de la cabeça del omne el quarto se judga por el meollo e por el coraçon el quinto se judga por el coraçon quiero te dezir en que manera el primero que es el veer vee el omne la cosa de muy lexos e desque la ha vista esta en dubda en saber certedunbre que es aquello que vee e estando en aquella dubda da el meollo de la cabeça su juizio en guisa que da certedunbre a aquello que ha visto esto se judga con la meitad del meollo el segundo es el oir e la oreja con que omne oye es fecha como aquel forado en que anda el fuso del lagar asi como entra por el la voz que omne oye sube al meollo a la parte que es contra el colodrillo en que retiene omne todas las cosas que oye e alli se judgan todas las cosas que omne oye e asi como es judgado es alli retenido para menbrar se d ello alli donde menester oviere pues para mientes en este segundo sentido que es del meollo e agora veamos el tercero que es el oler esto se faze por las narizes que asi como omne huele sube el bafo de la olor por los forados de las narizes adelante contra la frente e luego que el meollo lo siente da su juizio que es aquello que huele si es bueno o malo en el oler bien o mal e segund aquello toma pagamiento o despagamiento d ello pues aqui puedes veer que estos tres sentidos son propios del meollo pues vayamos agora al quarto sentido que es el gostar que es del meollo e del coraçon e quiero te dezir las vertudes que ha el uno e las que ha el otro la lengua ha en si quatro cuerdas que son fechas como raizes e son de nerbios mas non de natura de nervios secos mas son tales como estos nervios que tiene omne en el pescueço por do corren los espritos de que se mantiene la lengua en su umidat e d estas quatro cuerdas que te dixe de que esta travada la lengua suben las dos al meollo e las otras dos van al coraçon pues por estas dos que van al meollo deciende a la lengua el bien que yo agora te dire lo primero las cosas que son pasadas que retiene el meollo en si da vertud a la lengua que las diga e que las muestre por el esto faze ella con la vertud de la oida que le da el meollo por que lo faga la otra cosa aquello que ella gosta el meollo lo judga en pagar se o en despagar se d ello pues quiero te agora contar lo que viene del coraçon e el coraçon le da movimiento para mover se a fablar e da le esfuerço con que diga aquello que ha de fazer e dezir por eso fallamos que dixo el rey Salamon abundancia cordis os loquitur quiere dezir del abondamiento del coraçon fabla la voca como quier que lo dixiese la boca non se entiende por los lavios ca non han poder de fablar si non por la lengua que esta dentro ca sin la lengua non han poder ninguno d ellos en dezir ninguna cosa pues en esto puedes veer que este quarto sentido que es el gostar que se faze con la lengua que es el del meollo e del coraçon por la razon que te dixe pues veamos el quinto sentido que es el palpar esto se faze con las manos e con los pies e de todos estos cinco sentidos non fallamos que ninguno sea tan mintroso como este la razon por que es asi te dire agora faz una pellota de cera muy pequeña e pon la en la palma despues toma estos dos dedos que estan cerca del pulgar e pon los el uno sobre el otro e trae los sobre aquella pellota de cera e semejar te ha que son dos pellotas e en cada cosa que omne tañe con el pie o con la mano si ante non sabe que es esta en grand dubda muy grand pieça que ante ha de tañer en ella dos vezes o tres para seer cierto la razon por que omne cae mas tarde para seer cierto este sentido te quiero dezir todos los otros sentidos han forados que suben al meollo por do se judgan ca todos son de la garganta arriba e este es muy alongado de como se faze con los pies e con las manos e con la vertud de la certedunbre del juizio ha lo de tener muy de lexos como cosa que ha de venir del meollo por que se judga al coraçon el pie o la mano con que omne palpa aquello que tañe estos cinco sentidos que agora te he contado que ha en el omne puso dios en la persona del omne dos medianeros por que se guiasen cada uno d ellos el primero es el seso el segundo el entendimiento e estos dos igualadores son travados que yo agora dixe con los cinco sentidos por una cadena que puso dios en el anima del omne e esta es la razon que es la mejor cosa que en el cuerpo del omne ha en la razon ay dos vertudes la primera es para mostrar lo que omne quiere por buena razon e derecha e por esta razon derecha de que te yo fable conosce omne a dios primero desi conosce a si mesmo e todas las otras cosas que por el mundo son cada una qual es e quanto vale e quando el mal apreso del omne viene a pecar luego se faze por yerro que toma en si d estos cinco sentidos en la guisa que te dire luego lo primero el veer toma engaño en lo que vee asi como si fuese ciego e mete en ceguedat el entendimiento de los ojos del anima otro si el oir oye omne razon fermosa e conpuesta e non es verdadera e asi finca omne engañado d ella como si fuese la mas verdadera cosa del mundo que asi ha de creer la una como la otra e como te he contado d este sentido asi peca omne en todos los otros fasta que viene a pecar e a errar con el seso e con el entendimiento e con la razon e finca en el pecado que fizo como el ciego que cae en el foyo onde non puede sallir si non ay quien le tome a la mano e le sacan dende este tomar por la mano es la penitencia verdadera del nuestro señor que saca al pecador del pecado malo en que yazia por ende estos cinco sentidos que son en el cuerpo del omne e el omne yerra con ellos como te dixe e demas con el seso e con el entendimiento e con la razon por esto ordeno dios nuestro señor de llamar todos los omnes del mundo a juizio e que todos vayan en cuerpo e en anima bien asi como quando pecaron e en aquella carne mesma en que cada uno bivio en este mundo los unos iran en cuerpo e en anima a paraiso los otros al infierno mas non cuides tu que vayan a paraiso las animas que son agora en el infierno nin las que son en paraiso que vayan al infierno ca aquel juizio que las animas han agora ese mesmo averan aquel dia salvo que lo averan en cuerpos e en animas esta es la razon por que el nuestro señor llamara al juizio a todos los que fueron e han de seer por que el bien que ovieren que lo ayan conplidamente en cuerpo e en anima e el mal otro si por eso dixo sant Agostin en un libro que se llama Civitas Dei e dize fasta el dia del juizio non es conplido el paraiso como ha de seer despues por razon que las animas que alli estan como quier que agora ayan conplimiento de todo bien e de gloria por eso ha agora una mengua en si e es esta en que cobdician seer tornadas a los cuerpos onde salieron esta cobdicia non la han ellas por que quisieran mas la vida d este mundo que la gloria de paraiso mas han lo por que querrian que los cuerpos que les fueron mandados e obidientes e se vencieron de los sus sabores por que las bondades de las animas fuesen con ellas ayuntados de consuno en la gloria de paraiso asi como lo han de seer del dia del juizio adelante las animas de consuno con los sus cuerpos glorificados e de aquella ora en adelante sera el paraiso abondado e conplido del todo otro si de aquel dia adelante a semejança d esto seran asi los cuerpos e las animas ayuntados de consuno con los sus cuerpos en el infierno e lo que agora non son si non en las animas e de alli adelante sera el bien del gualardon en las animas e en los cuerpos e eso mesmo el gualardon del mal